Enero 16 de 1890. ECUADOR-GUAYAQUIL. Año 1, Número 76.

EL CENSOR.

Editor, Teodoro Alvarado B. DIARIO DE LA TARDE. Redaccion anónima.

AVISOS DIVERSOS.

Vino puro para celebrar

Se recomienda este vino como un reconstituyente de primera calidad para las personas débiles. Por estas mismas condiciones de ese vino puro, es propio para celebracion de la misa.—De venta, por mayor y menor, en la BOTICA ECUATORIANA, situada en el Malecón.

Drogas
Medicinas
Perfumerías
Tintes para el cabello
Agua Florida de Barry
Tónico Oriental
Cepillos para dientes
Pasta y agua dentrífica.

Se vende á precios SIN COMPETENCIA, en la BOTICA ECUATORIANA, situada en el Malecón.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1889.

PILDORAS OPERATIVAS

DE LA ANCIANA SEIGEL, PARA LA

Constipación del vientre, inactivez y entorpecimiento del hígado, etc., etc.

Diferente á muchas clases de medicinas catárticas, no hacen que la persona se sienta peor antes de sentirse mejor. Su modo de operar es suave pero completo, sin que le acompañen efectos desagradables, tales como náuseas, dolores, retortijones, etc.

Las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel son la mejor medicina para la familia que jamás se ha descubierto. Limpian los intestinos de todas las sustancias irritantes y los dejan en una condición saludable. El mejor remedio en existencia para el destructor de nuestras vidas—la constipación del vientre, y el entorpecimiento del hígado.—

Estas píldoras son un preventivo contra las calenturas, como igualmente contra toda clase de enfermedades, haciendo que desaparezcan todas las materias venenosas de los intestinos. Operan con vigor, pero al mismo tiempo con suavidad, sin causar dolor alguno.

Si se coje un fuerte resfriado, y amenaza la fiebre, con dolores de cabeza, en la espalda y en los miembros del cuerpo, una ó dos dósis de las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel hará que desaparezca el resfriado y prevendrá la fiebre.

Un estómago sucio es la causa de una ó sira en la lengua con un gusto áspero y desagradable en la boca. Unas cuantas dósis de las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel limpiarán el estómago, harán que desaparezca el mal gusto y restituirán el apetito, devolviendo con esto la buena salud.

Con frecuencia sucede que cuando los alimentos no son buenos ó están parcialmente deteriorados, producen enfermedades, indigestiones, náuseas y diarrea. Si se limpia el estómago de esta impureza con una dósis de las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel, desaparecerán todos esos efectos desagradables, y resultará una buena salud.

Las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel, previenen los malos efectos que ocasiona el exceso en comer ó beber. Una buena dósis al tiempo de acostarse hace que á la mañana siguiente se encuentre la persona en un estado perfecto para atender á sus ocupaciones y negocios.

Estas Píldoras, estando azucaradas son placenteras al tomarse, obviándose aquel gusto desagradable tan común en casi todas las píldoras.

Se venden por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas. Propietarios, A. J. White, Limited. Londres.

Depositarios en el Ecuador por mayor y menor; En Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Ibarra, Ricardo A. Sandoval; en Jipijapa R. Delgado y Ca.; en Rocafuerte, Francisco F. Arteaga; en Santa Ana, Segundo Alvarez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor; en Guayaquil, J. Payese; Barbotó y Co., A. M. Varas y Ca., F. S. Figueroa, Henriques y Jones, M. A. Bravo, Andrés Colomp y J. C. Alcivar; en Atacames, Pedro Pablo Ortiz; en Alausí, F. Guerrero; en Baba, Ricardo León; en Esmeraldas, Pedro P. Ortiz; en Jipijapa, C. Lourido; en Machala, J. Rosas Aguilar, Dr. David Rodas y A. B. Serrano; en Manta, F. Rodríguez; en Quito, M. Andrade Vargas é hijos, Leonidas Pallares Arteta y Antonio Jijón; en Riobamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Hiburn y Dr. E. Hatche; en Santa Elena, José E. P. Marchan y A. Peña; en Zaruma, Señora Vicenta Romero, Juan Molina, Manuel Y. Carrión y E. P. Velasco; en Zaragura, Manuel Idrovo; en Loja Dr. Juan Ruiz, Néstor E. Alvarado, Daniel García, B. Apolo y A. Sotomayor; en Guano, Vidal Pastor; en Ambato, [illegible] Miño, Salvador B. Porras y Luis F. Negrete; en Calica B. Villavicencio; en Catacocha, Manuel I. Paredes; en Ibarra, Luis F. Lora; en Cotacachi, Vicente Borja; en Bahía de Caráquez, Agustín J. Vera; en Babahoyo, F. Fabara; en Cuenca, M. Moreno.

IMPRENTA DE "EL CENSOR."

CALLE DEL MORRO NUM. 6.

GUAYAQUIL.

Letras de Cambio
PAGARES
TARJETAS DE VISITA
RECIBOS

MEMORANDUM
GUIAS
DOCUMENTOS
Pólizas &.&.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad, y con un 25 0|0 de rebaja.

REGENERADOR VITAL.

AFRODISIACO DE "EL GLOBO."

REMEDIO INFALIBLE

Para la curación de la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y de toda clase de desarreglo producido por EXCESOS SEXUALES durante la juventud, la virilidad y la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan faltado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de *debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales* y toda clase de debilidad en el organismo, como FALTA DE VIRILIDAD y enfermedad de los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas, entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la exitacion general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Precio 5 $ el frasco.

PRECIADO HMS.
Unicos propietarios, Panamá.

Agentes únicos para el Ecuador.—BARBOTÓ y Ca.—Guayaquil.

EL AGUILA DE ORO.

Vinos peruanos y chilenos exquisitos, de primera calidad.
Licores finos, de la misma procedencia hay en el Establecimiento de este nombre, situado en la calle de "Pichincha".

VINOS Y LICORES.

Cabello Dorado
Pedro Jiménez.
Blanco Seco,
Tinto amontillado.
Italia,
Pisco,
Locumba
Mosto Verde,
Cereza.

Todo de uva pura.
Precios al alcance de todos.

AVISO.

Ensayo de imitación de un libro inimitable, ó capítulos que se le olvidaron á Cervantes, por Juan Montalvo.

Por cuenta de la familia del autor saldrá á la luz esta obra, si la invitación que contiene este aviso tuviere buen éxito. Para realizar la empresa es indispensable una suscrición anticipada. Por cada ejemplar suscrito se consignarán al mismo tiempo cinco sucres. La obra irá precedida de «El Buscapié», la edición será en todo semejante á la de «Los Siete Tratados». Todo está listo para comenzar la impresión en París cuando estén suscritos los ejemplares suficientes.

Centro general de las suscriciones en Guayaquil las recibe el Dr. Agustín L. Yerovi; en las Provincias del Azuay, el Dr. Gabriel A. Ullauri; en las del Centro, el Dr. Adriano Montalvo, y en la de Pichincha y las del Norte, César Montalvo.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1889.

Una mujer de Austria.

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final, según ella misma los relata, son dignos de interes para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada, dice ella, en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitian mis fuerzas, trajeron sobre mí nauseas y dolores de cabeza, seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes vómitos, con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que, á poco tiempo, pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente no podia ni aun sentarme á coser, teniendo que hacer cama por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decian que casi habia llegado mi última hora, y que no viviria más tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Entonces sucedió que llegase á mis manos un folleto de la anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida madre, á ruegos mios, me compró un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no habia tomado el todo de su contenido cuando principié á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ah ¡cuán feliz soy! No tengo palabras suficientes con qué poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á U. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir carteles de mano y papeletas recomendando á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les haria bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora, en cualesquiera parte donde se encuentra uno se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito—María Haas".

Depositarios en el Ecuador; por mayor y menor En Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Ibarra Ricardo A. Sandoval; en Jipijapa R. Delgado y Ca.; en Rocafuerte, Francisco F. Arteaga; en Santa Ana, Segundo A. Pérez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor, en Guayaquil, J. Payese; Barbotó y Ca. A. M. Varas y Ca., F. S. Figueroa, Henriques y Jones, M. A. Bravo, Andrés Colomp y J. C. Alcivar; en Atacames, Pedro Pablo Ortiz; en Alausí, F. Guerrero; en Baba, Ricardo León; en Esmeraldas, Pedro P. Ortiz; en Jipijapa, C. Lourido; en Machala, J. Rosas Aguilar, Dr. David Rodas y A. B. Serrano, en Manta, F. Rodríguez; en Quito, M. Andrade é hijos, Leonidas Pallares Arteta y Antonio Jijón; en Riobamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Hibron y Dr. E. Hatche; en Santa Elena, José E. P. Marchan y A. Peña; en Zaruma, señora Vicenta Romero, Juan Molina, Manuel I. Carrión y E. P. Velasco; en Zaragura, Manuel Idrovo; en Loja, Dr. Juan Ruiz, Néstor E. Alvarado, Daniel García, B. Apolo y A. Soto Mayor; en Guano, Vidal Pastor; en Ambato, D. [illegible], Salvador R. Porras y Luis F. Negrete; en Calica, B. Villavicencio; en Catacocha, Manuel E. Paredes; en Ibarra, Luis F. Lora; en Cotacachi, Vicente Borja; en Bahía, G. Viteri é Ignacio Palau y Ca.; en Bahía de Caráquez, Agustín J. Vera; en Babahoyo, F. Fabara; en Cuenca M. Moreno.

"EL CENSOR."

Editado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche de todos los dias no feriados.

La redaccion, que es anónima, para evitar el enojoso empleo de nombres propios en las discusiones, no lo será al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónica.

La seccion de **COLABORACION** se franquea á quienquiera que asienta á las ideas de su Programa.

La de **REMITIDOS** se pone á disposicion del interés privado, siempre que no traspase los limites de la L y ni los de la Urbanidad.

Para facilitar los reclamos, suscriciones y demás negocios relativos á este diario, queda establecida una agencia á cargo de los Señores Icaza. Dousdebés y C., en su almacén calle del Malecón núm. 156.

Todo aquel que tuviese necesidad de entenderse con alguno de nuestros empleados ó agentes, sea para impresiones ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicar sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó pormenores del servicio que desee obtener de nuestra empresa.

SUSCRICION

Un año	s. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios convencionales.

DIRECCION:

Calle del Morro. Número 5 Correo. Número 200. Teléfono Núm. 392.

EL CENSOR.

Guayaquil, Enero 16 de 1890

NUESTRA OPOSICION.

Dicese generalmente que el señor Eloy Alfaro, el perturbador constante del orden público del Ecuador, se encuentra actualmente en Chile, enganchando gente para emprender, sin duda alguna, en una nueva cruzada de devastación y exterminio.

Por mucho que tengamos que lamentar la falta de acierto y atinada direccion que nuestros conductores no han podido ó no han sabido imprimir al movimiento económico de la Nacion, causa eficiente de la desesperante situacion fiscal y de los males que affigen al país; nada, nada podrá justificar la proyectada invasion, caso de ser fundados los rumores que van dia á dia acentuándose.

La misma crisis de actualidad, arranca su raíz primitiva de la concupiscencia de predominio que, desde 1883, viene mostrando y es la ocupacion habitual de aquel funesto personaje; y la Historia, la severa Historia, hará, por cierto, á su tiempo responsable de ella, no á los gobiernos que por el voto unánime, de todos los partidos, viniesen, sucesivamente, á regir los destinos de la Nacion, bajo el rigor de un daño ya causado, sino á quien lo haya originado, poniendo en conflagracion la República.

Los contemporaneos tenemos el egoismo de imputar a las *tiranías* todo el mal que causan las revoluciones; y el caudillaje, creyéndose absuelto por el voto de la opinion, persiste impertérrito en sus nefarios propósitos.

Pero, si bien el Gobierno no es siempre directamente responsable de que la tormenta revolucionaria se desate sobre la patria, lo es, y con justicia, cuando cierra los oidos á la advertencia provechosa; cuando desecha el consejo patriótico; cuando, por que parte de un órgano que se quiere reputar de oposicion, se mira en menos la advertencia salvadora y leal.

Esto es lo que está pasando actualmente; y puesto que parece van á cumplirse profecías consignadas despues de un estudio tranquilo de nuestra situacion, vamos á compaginar fechas y á rememorar hechos que han quedado por ventura constando elocuentemente en las hojas del diarismo nacional, para que el desapasionado criterio de nuestros conciudadanos y la lógica inflexible que de aquellos se derivan, decidan si hemos tenido ó no vision clarísima de lo que ocultaba el porvenir político. Entónces se verá de parte de quién ha estado la razon; si del órgano que señaló el peligro ó del Gobierno que lo desechó; si de *nuestra oposicion* ó de las imprevisiones de la altura.

Queremos, nada más, que dejar nueva constancia de nuestros cálculos patrióticos y justificar nuestra actitud ante el concepto de los mismos supremos Magistrados que nos llaman *oposicion*.

En el numero 41 de este mismo diario, correspondiente al 6 de Noviembre último, dijimos, editorialmente, lo que sigue:

«¿ Quien puede negar que en la eventualidad internacional en que nos mantenemos con nuestros vecinos del Perú, á consecuencia del arreglo de límites en que actualmente nos hallamos, no sea indispensablemente necesaria la eficiencia de nuestra Cancillería en Lima?

La economía que se hiciera con el retiro de nuestra Legacion del Sur, sería de unos diez ó doce mil sucres, y este guarismo que nada significa en un déficit enorme que se valoriza en millones, no merece la pena de ser computado máxime teniendo en perspectiva el arreglo de límites, la definitiva designacion de fronteras y la seguridad del Estado, constantemente amenazada por la presencia y últimas correrías á Chile del revolucionario perenne situado en el Maury, á quien no abaten su nulidad, el desprestigio que ha recogido de sus derrotas ni su propia insignificancia política.

☞ *Todo gasto que haga el Gobierno en asegurar la paz será el mejor de los ahorros* ☜ para un país tradicionalmente atormentado y empobrecido por las guerras civiles."

Un periódico que así señala con leal franqueza y sin temor alguno, las eventualidades futuras, é indica, modestamente, lo que al Supremo Gobierno más le convendría hacer para su seguridad y para afianzar la tranquilidad interior del Estado ¿ puede, en alguna parte, ser considerado como órgano de oposicion?

La indicacion, la advertencia, el consejo desinteresado y patriótico, llevados en forma de reflexion á las gradas del solio presidencial, han sido siempre bien acogidos por los espíritus superiores, así estén ellos concebidos en términos en que la adulacion y la lisonja no sean sus mas gratos alicientes.

Pero nuestros conductores quisieron cerrar los oidos á esas indicaciones; nuestro Representante en el Perú, fué llamado á Quito lejos de haber pasado al teatro de las tentativas, cuya presencia en Santiago habría sido parte á conjurarlas, y ya el país sabe cómo, con los preparativos bélicos que han comenzado á desarrollarse para contener á tiempo un futuro mal, como han dado principio también á los cuantiosos gastos que hubieran podido evitarse sin el ahorro mezquino de la Legacion en Lima, sin la economía inconsulta de un resorte de seguridad necesario para la marcha tranquila de la República.

Un país, dijimos entónces, corre graves peligros cuando se les disminuyen los necesarios elementos de su mecanismo administrativo ó cuando se le priva de los resortes que dan seguridad á sus funciones.

Quedan, pues confirmados nuestros cálculos.

Ahora, pueden conocer el país y el Excelentísimo señor doctor Flores, de qué carácter es nuestra oposicion.

CRONICA LOCAL

Calendario.—Mañana Viernes 17. San Antonio Abad y Confesor, y santa Rosalina, virgen.

Bomba de guardia—Mañana hará la guardia de depósito, la Compañía "Independencia" Núm. 15, y 20 hacheros.

Boticas de turno.—En la presente semana harán ese servicio las siguientes:

La Botica de N. Fuentes situada en la interseccion de las calles «Olmedo» y «Pichincha» y la Botica Bolivar en la interseccion de las calles «Teatro» y «Municipalidad».

Buenas mareas en el Salado.
Dia 16.
En la mañana de 8 á 12.
En la tarde de 12 á 4.

Tormento de grillos—A pesar de que la Carta Fundamental de la República prohibe terminantemente se aplique tan terrible castigo á los ciudadanos, vemos con pena que tal disposicion ha venido á ser irrita y nugatoria en la presente época en que innumerables enjambres de grillos atormentan, dia y noche, no solamente á los ciudadanos, sino tambien á los que no son, y que ningun crimen han cometido para recibir del cielo semejante pena. Que se destierre á esta plaga aunque tal castigo sea tambien inconstitucional.

La Compañía de Seguros contra incendios que con capitales nacionales se ha formado en esta ciudad y de que es gerente el del Banco Territorial, Sr. Don Adolfo Hidalgo, acaba de dar una prueba de su puntualidad en el cumplimiento de sus compromisos, con motivo del último siniestro ocurrido el 11 de los corrientes.

Apenas informado el Sr. Gerente de que habia sido destruida la casa del señor don Carlos A. Aguirre, asegurada en la suma de cinco mil sucres, mandó poner inmediatamente esa suma á disposicion del portador de la respectiva póliza, sin aguardar ni á que se formulara la demanda.

Actos como éste hablan muy alto en favor de la institucion que con tanto acierto dirige el señor Hidalgo.

Telegramas rezagados en la Oficina del Telégrafo Nacional, por falta de direccion:

De Quito, para Josefa Vela, Manuela Gual.
De Cuenca—Mariano Quinde.
De Machachi—Rosario Garcia y Barba.
Del Milagro—Andrés Peñafiel.
De Yaguachi—Agueda Acosta.

En la Junta General de Accionistas del Banco Internacional, que tuvo lugar el 13, fué elegido el siguiente Directorio para 1890.

Principales.

1º. Director — G. Gómez V.
2º. " — Francisco J. Coronel.

Suplentes

1º. José I. Piedrahita.
2º. Martin Reinberg.
3º. Rodrigo Arrarte.
4º. José R. de Sucre.

Comisarios.

1º. Manuel Baluarte.
2º. Isidro M. Suarez.

Suplentes.

1º. A. Levray.
2º. Samuel Mora.

Sociedad Protectora de la Instruccion en la Provincia del Guáyas. El Domingo próximo, 19 de los corrientes, á la 1 p. m. y en el salon de exámenes del Colegio de San vicente, debe de procederse á la lectura y aprobacion de los estatutos de esta Sociedad, con cuyo objeto se convoca á todos los socios, para que asistan puntualmente á la Junta General, llamada á inaugurar la era de trabajo beneficioso y eficaz.

Guayaquil, Enero 13 de 1890.
El Prosecretario,

Rafael M. Mata.

La «Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso» ha elegido el siguiente personal administrativo, para el año en curso.

Julio Báscones, Presidente.
Agustin Moran, Vice-presidente.
José Camacho, Tesorero.
César Villavicencio, Síndico.
Vicente Noboa, Bibliotecario.
Eduardo Valenzuela Toala Eduardo Blanco y José Filomeno García, Vocales.

Juntas Generales.

Andrés Miranda, Presidente.
Manuel Arteaga del Castillo, Vice-presidente.
Carlos A. Rivadeneira, Secretario.
Luis Montes, Interventor de la Caja de Ahorros.

Lista de pasajeros llegados á bordo del vapor inglés «Manaví», procedente del Norte:

De Tumaco: H. Eckhoff. De Buenaventura: Alcides Nieto. De Esmeraldas: Pascual Suarez. De Manta: Teodoro Alvarado. De Ballenita: P. L. Oliver. De Puná: L. Perimo.

BANCO TERRITORIAL

COMPAÑIA ANONIMA

CAPITAL S. 400.000.

Cédulas favorecidas en el sorteo de de esta fecha que serán pagadas á su presentacion

Serie A.

NUMEROS.—

1 90 163 164 250 279 325 336 407 463 471 502 504 540 552 560 565 603 655 686 697 708 716 818 823 859 874 879 883 903 924 979 1217 1238.

Serie C.

NUMEROS.—

9 10 63 75 77 107 127 144 228 267 269 369 394 409 425 438 478 494 507 522 550 551 554 566 571 577 593 604 670 678 734 7.5 778 795 804 849.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1889.

Por el Banco Territorial,

ADOLFO HIDALGO.
GERENTE.

15 v

ICAZA, DOUSDEBÉS & Ca

COMISIONISTAS.

CALLE DEL MALECON N. 156.

TELEFONO N. 225. CASILLA N. 90.

Guayaquil. - Ecuador.

INSERCIONES.

CONVERSION DE LA DEUDA

ANGLO ECUATORIANA.

POR

ANTONIO FLORES.

Para no acumular ejemplos, lo que sería fácil, basta saber que cediendo el Ecuador la cuarta parte del producto de sus aduanas á sus acreedores británicos, y fijándose el *maximum* del interés al 6 %, nada se estipula para el caso que los productos de las aduanas excedan aquella cantidad.

Conforme á la letra del convenio, parece que los acreedores tienen el derecho de reclamar el exceso; aunque apoyándose en el espíritu, el gobierno podría retenerlo, de lo cual resulta una contradiccion manifiesta.

Asimismo, en el artículo 5.º se declara que los bonos perdidos quedarán á beneficio del fisco; pero no se señala la época en que éste puede reasumir su propiedad. Y aunque parece evidente que debe ser al terminarse la conversion (supuesto que el gobierno no puede dejar ésta abierta, y esperar indefinidamente á los acreedores morosos) el Comité lo niega y alega que el gobierno no puede todavía disponer de aquellos bonos porque no se ha señalado plazo para ello; cuyo vacío puede originar un conflicto entre el gobierno y los tenedores de bonos.

Tan oscuro y defectuoso es el contrato en los puntos más importantes, que desde un principio se trató de anularlo, porque el comisionado del gobierno y el Comité de los acreedores no pudieron entenderse relativamente á la parte que debia entregar el Ecuador, conforme al convenio. Y sólo el temor de que se rescindiera éste, hizo abandonar al Comité la pretension de que abonara el gobierno, ademas del 25 por ciento estipulado, la diferencia que resultare en el cambio de moneda. (1)

(1) Es tan importante la revelacion hecha por el señor Dr. Flores, en el párrafo preinserto, que no vacilamos en llamar sobre ella la atencion del Ministerio público.

Si al tiempo de ajustarse el convenio *Mocatta-Urbina* se presentó tan oscuro y defectuoso en sus puntos más importantes, al extremo de haberse tratado *de anularlo desde un principio*, ¿ por qué no ha de poder hacerse hoy dia lo que se intentó en 1854 y no se llevó á cabo por las causas que el mismo Sr. D. Flores tiene señaladas ?

Si estuvo, pues, entonces expedita, en 1854, la accion rescisoria del contrato, la que fué entonces basada nada más que en defectos de forma, hoy que se ha agravado más grave y dilatado criminal el asunto [illegible] por qué no hemos de acogernos hoy dia á la rescindibilidad de ese contrato que tiene su origen

6° Firmado el convenio el 6 de noviembre, por los señores Madrid y Mocatta, fué aprobado el 24 del mismo mes por el Congreso, cuyo intervalo de tiempo no parece suficiente para que un cuerpo deliberante considere, discuta y apruebe un pacto de naturaleza tan grave.

Prueba de que el Congreso no tuvo tiempo para examinar el convenio es que dejó pasar aquellas contradicciones y que se limitó a hacer las dos correcciones siguientes: la una: *además* DEL *valor*, en vez de *además* EL *valor*; y la otra, bienes raices, en lugar de *bienes*. Pero la primera más conveniente la suministra el artículo único que dice:

"Se aprueba el referido convenio celebrado por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República con el agente de los tenedores de bonos colombianos en Londres, Elias Mocatta, que contiene las bases y condiciones con que se ha de AMORTIZAR la deuda colombiana que tocó al Ecuador" &a.

El verbo *amortizar* en su sentido gramatical y rentístico, significa redimir o extinguir un capital, y no deja de ser sorprendente que las estipulaciones que lo acompañaron, hayan sido apuntadas como *bases y condiciones de amortizar*, haciendo aparecer la deuda irredimible como pagadera.

— —

en su crimen doble y complejo de cohecho y peculado.!

Sabido es de todo el que tiene nada más que nociones de Derecho Civil, que los actos que prohibe la Ley son nulos y de ningún valor, sirva en mucho o de mucho otro, dicho que es de nulidad para el caso de consumación.

Por consiguiente, el todo crimen envuelve la transgresión de una prohibición legal, es claro que todos los actos de él provenientes son nulos y de ningún valor.

Así, cuando el ladrón se apodera de la propiedad ajena y la transmite, la ley no aprueba ni reconoce esta especie de tradición y persigue la cosa robada en donde quiera que la encuentra, para restituirla á su dueño.

De modo no otro, que hemos sido víctimas de un fraude, en que han participado, jugando su respectivo papel el cohecho y el peculado, tenemos y no es posible que dejemos de tener derecho perfectísimo para que seamos reintegrados en el goce de lo que nos ha sido arrebatado, no por nuestra voluntad sino por las artes del dolo, de la mala fe, de la malicia y del engaño.

AVISOS DEL DIA.

COMPAÑIA ECUATORIANA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Capital S/. 200000

Los señores Accionistas pueden ocurrir por el dividendo de utilidades acordado por la Junta General del 11 del presente.

Guayaquil, 13 de Enero de 1890.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra In.

ADOLFO HIDALGO, GERENTE.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS.

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL 250.000 Sucres.

Asegura contra incendios.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

JOSÉ M. BORJA, GERENTE.

8—m. Guayaquil Enero 15 de 1890.

Revocación

DE PODER.

Se pone en conocimiento del público, para los fines de la ley, que desde el 13 de Diciembre de 1889, han quedado cancelados, por escritura otorgada ante notario público, los poderes conferidos a Don Federico Muñoz Serrano, para personar en los negocios del grupo de minas titulado "Paccayacu", sito en el distrito minero de Zaruma, en la provincia del Oro.

JOSÉ SEGUNDO PAREDES.

DICCIONARIO DE LEGISLACION CHILENA.

Un ejemplar de esta importantísima Obra de Derecho, vendida de Chile como nuevo, se vende en la Imprenta de "El Censor."

ISMAEL BAÑADOS

COMISIONISTA

Oficina -Calle "Nuevo de Octubre" N. 49.

TELEFONO Núm. 390.—APARTADO Núm. 180.—GUAYAQUIL.

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, — consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE CO.

(Compañía de seguros sobre la vida)

Nos. 346 y 348 Broadway,

NEW YORK, E. U. de A.

Extrictamente Mutua. Dividendos Anuales.

Activo en efectivo	Enero 1° de 1889,	**$93.480,186.55**
Ingresos anuales,	" "	**25.401,282.83**
Sobrante,	" "	**13.500,000**
Seguro Vigente	" "	**419.886,515**

La New York Life Insurance Company ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se puede encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reune una administración inejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª la seguridad absoluta de sus Polizas; 2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados; y 3.ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de poliza más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes mas detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro América, Méjico y las Antillas, ó al

Departamento Hispano-Americano

DE LA

NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY,

346 y 348 Broadway, New York.

AGENCIA GENERAL EN EL ECUADOR, Calle de Aguirre núm. 29.

SECCION COMERCIAL.

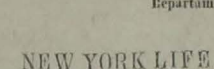

VAPORES.

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

ITINERARIO PARA EL MES DE ENERO DE 1890.

ENTRADAS.

8—Aconcagua.....de Panamá.
8 Limari.....de Panamá é intermedios.
11 Imperial.....de Valparaiso é id.
20 Limari.....del Callao é id.
22 Imperial.....de Panamá.
25 Cachapoal...de Valparaiso é id.

SALIDAS.

8 Aconcagua...para Valparaiso é interm
18 Limari.....para el Callao é id.
1 Imperial.....para Panamá.
21 Limari.....para Panamá é id.
11 Imperial.....para Valparaiso é id.
25 Cachapoal.....para Panamá.

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA P. S. N. C. PARA ENERO DE 1890.

ENTRADAS.

3 Santa Rosa...Panamá con M. americ.
6 Coquimbo.....Valparaiso é interm.
8 Santiago.....Panamá, con Mls inglesa, americana y francesa.
11 Puno.....Valparaiso é intermedios
13 Manavi.....Panamá é intermedios.
17 Coquimbo.....Panamá con M. americ.
20 Bolivia.....Valparaiso é interm.

SALIDAS.

3 Santa Rosa..Valparaiso é intermedios.
4 Quito .....Panamá é id.
6 Coquimbo ...Panamá con M. inglesa.
8 Santiago .....Valparaiso é intermedios
11 Puno .....Panamá con M. americ.
17 Coquimbo.....Valparaiso é interm.
18 Manavi .....Panamá é intermedios.
20 Bolivia.....Panamá con M. inglesa y francesa.

TELEGRAFO NACIONAL.

Estado de las lineas en el dia de hoy

De Daule á Colimes y Balzar .....Franca
De Daule á Babahoyo, tocando en Tejar, Santana, Jujuana, Puerto, Porvenir, Montecristi y Manta. ...Interrumpida.
De Yaguachi á Tulán; tocando en Milagro, Chilintro, Alausi, Sibambe, Riobamba, Ambato, Latacunga, Machachi, Quito, Otavalo á Ibarra. .....Franca
De Alausi á Zaruma; tocando en Cañar, Azogues Cuenca, Sagaurco, Loja y Zaruma. Franca hasta Sagaurco.
De Yaguachi á Babahoyo.....Interrumpida.
De Riobamba á Guaranda.....Franca

BANCOS.

ESTADO

de la "Compañía Ecuatoriana de Seguros Contra *INCENDIOS*

En Diciembre 31 de 1889.

ACTIVO.

Accionistas	S/.	90.000
Caja	"	1,792.47
Instalación	"	1.671.92
Inversión de Cédulas	"	126.400
Intereses	"	4.347.20
	S/.	224.211.59

PASIVO.

Capital	S/.	200.000
Fondos de Reserva	"	18.550.45
Dividendo por Utilidades	"	789.60
Anunciles y Pérdidas	"	4.871.54
	S/	224.211.59

Guayaquil, 31 de Diciembre de 1889.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios,

ADOLFO HIDALGO—ARCADIO ARDISEMENA.
GERENTE CONTADOR.

Es conforme, habiéndose examinado y confrontado especialmente la existencia en Caja y Cédulas en Cartera.

Guayaquil, 10 Enero 1890.

Liborio Cañarte—F. M. Game.—Comisarios.

CAMBIOS.

BANCO DEL ECUADOR.

Londres	3 d/v	42	%	
"	90 "	40 1/2	"	
Paris	3 "	41	"	
Nueva York	3 "	46	"	
San Francisco	3 "	46	"	
Panamá	3 "	3	"	
Valparaiso	3	26	Dcto.	
Lima	3 "	1 %	Pmo.	

INTERESES SOBRE DEPOSITOS.

A la vista	0 %	anual.
" 15 dias	3 "	"
" 3 meses	4 "	"
" 6 "	5 "	"
" 12 "	6 "	"

Hotel en Latacunga

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento situado en la entrada Sur de esta ciudad, con el nombre de "HOTEL BOLIVAR" No he omitido gasto alguno para que todas las personas tengan comodidad y sean servidas con el mayor aseo y prontitud posible.

El precio de alojamiento y servicio se acomodará á la proporcion de toda clase de personas.

MANUEL MOLINEROS

CHOCOLATE!! CHOCOLATE!!!

DE SUPERIOR CALIDAD,

de la fábrica de *ANTONIO MIRON.*

UNICO depósito por mayor y menor, PORTAL MUNICIPAL—CALLE DEL MALECON NUM. 171.

Se garantiza su clase sin adulteración, á 3 *reales* libra = 3 *libras* por un peso.

G. & O. TERÁN.

Dic. 18—1889.

LAVANDERIA AMERICANA DE JUAN SALINAS.

Calle de "Luque" Núm. 53.

Se plancha y lava con prontitud y esmero, a precios sin competencia.

EL CONCORDATO, Y REGLAMENTO DE DIEZMOS.

Vigentes en el Ecuador, Se venden en esta Imprenta.

¿P.rqué me siento tan abatido y mise able?

¿Tan ... aida y tan débil? ¿P... qué tal cadialgia y ta..s dolores en el es... tal acidéz y gas... tan desagradable en la b..a?

¿Por qué a veces tan ... que me cuesta trabajo comer y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?

¿Porqué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaido, melancólico y desalentado?

¿P.rqué se siente uno tan amenudo bajo la aprension de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitándos como si fuera á sobrevenirle alguna gran desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estos náuseos dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasociego calenturiento, esos sudores por las noches, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto,que no nos proporciona el descanso consolador sinó simplemente gemidos, suspiros,murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sinó los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de ... digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidas por angustias y disgustos de la mente—el estremecimiento ó sacudida de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no ha sido originalmente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo fisidamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horror da ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sinó que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente e infeliz dispéptico. Lo que hace falta es una medicina que remueva por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciado por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo, tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy dia un remedio modelo para esa casi afeción universal en todo pais civilizado, en Europa, Asia, Africa y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicina, por todo el mundo, y por Propietarios, A. J. White, Limited, 35, Farringdon Road, Londres, E. C.

Depositarios en el Ecuador por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Ibarra, Ricardo A. Sandoval; en Jipijapa, R. Delgado y Cia; en Rocafuerte, Francisco F. Arcentales; en Santa Ana, Segundo Alvares; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor; en Guayaguil, J. Payeze, Barbotó y Cia., A. M. Varas y Cía., F. S. Figueroa, Henrique y Jones, Ml. A. Bravo, Andrés Collomp y J. C. Alcivar; en Atacames, Pedro Pablo Ortiz; en Alausi, F. Guerrero; en Baba, Ricardo León; en Esmeraldas, Pedro P. Ortiz; en Jipijapa, C. Lourido; en Machala, J. Rosas Aguilar, Dr. David Rodas y A. B. Serrano; en Manta, F. Rodriguez; en Quito, M. Andrade é Hijos, Leonidas Pallares Arteta y Antonio Jijon; en Riobamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Hillbron y Dr. E. Hatch; en Santa Elena, José E. P. Marchán y A. Peña; en Zaruma, señora Vicenta Romero, Juan Molina, Manuel Y. Carrión y E. P. Velasco; en Zaruguro, Manuel Ydrovo; en Loja, Dr. Juan Ruiz, Nestor E. Alvarado, Daniel Garcia, B. Apolo y A. Sotomayor; en Guano, Vidal Pastor; en Ambato, D. Mino, Salvador, R. Porras y Luis F. Negrete; en Colloa, R. Villavicencio; en Catacocha, Manuel Y. Paladines; en Ibarra, Luis F. Lara; en Cariamang., Vicente Berrú; en Bahia, G. Villacís é Ignacio Paisn y Cia.; en Bahia de Caraquez, Agustin J. Vera; en Rabahoyo, F. Fabara; en Cuenca, M. Moreno.—3

W.

CELEBRES

Preparaciones del Dr A. C. Hoxsie.

Para la tos, catarros, ronqueras, inflamaciones de las glandulas, y Croup. Preparadas de dos diferentes modos, liquido y en Pastillas [Discos].

Recomendado por la Facultad Médica, y usado con sin igual exito por Viajeros, Cantores, Oradores, y en general por todas aquellas personas cuyo ejercicio requiere una ayuda a los organos de la voz.

El específico sin rival, que ha curado casos los mas desesperados y en los cuales otras medicinas han fallado.

Unico Fabricante y Propietario—A. P. Hoxsie, Buffalo N. Y. E. de A.

Unicos Agentes para la Exportacion; United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico Central and South América.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE "BOLIVAR."

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados, Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES.

Banquetes dentro y fuera del establecimiento. Servicio esmerado. Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente. Guayaquil, Enero 2 de 1890

ANTONIO MOYA Y CA.

Hojalatería

DE

ALEJANDRO CARVAJAL.

CALLE DE ROCAFUERTE N. 128.—TELÉFONO N. 389.

En este taller se trabaja con elegancia y prontitud, á precios sumamente módicos, toda clase de obras de Hojalatería.

Se hacen igualmente, colchones, y se arreglan marcos de varillas doradas para cuadros.

Se ejecutan trabajos á domicilio, como cañerías, lavaderos, etc.

Se alquilan faroles á 40 centavos docena.—Todo trabajo es garantizado.

3 m.

Guayaquil, Diciembre 5 de 1889.

150 Vashington St. Chicago 111. and 96 & 98 Maiden Laue N. Y.

E. U. de A.

NACIONAL

SAFE & LOCK CO., CLEVELAND, OHIO, E. U. DE A.

Fabricantes de Cajas de fierro, para guardar dinero y documentos, á prueba de fuego y de robo. Todas nuestras Cajas son de fierro forjado macizo y son con cerraduras de combinacion. Se hacen á prueba de robo ó de fuego, ó de ambos. Las Cajas son todo fierro y bastante ligeras para la introduccion en las Americas del Centro y del Sur. Mejor y más barato que las Cajas francesas, alemanas ó inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse y de transporte facil á lomo de mula. Precios bajos entregado libre de flete y derechos en cualquier punto del globo.

E. W. STILES & Cia.

Harford, Conecticut, E. U. de A.

Fabricantes de Tinteros.

Especialidad de tinteros de suspension para ser usados en Ferrocarriles, Vehiculos, Buques, y en general buenos para adaptarse á cualquier Mueble, sin riesgo que la tinta se derrame.

Unicos agentes para la Exportación;

United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico, Central and South América

150 Vashington St. Chicago 111, and 95 & 89½ Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

Pidanse Catálagos y Listas de precios. Mercancias entregadas en cualquier Puerto ó punto Ferrocarrilero de esta República libres de fletes y derechos.

BEACH & CLARRIDGE.

Boston Mass, E. *U.* de A.

Fabricantes de Extractos para dar gusto de diferentes Frutas á los Jarabes y Pastas.

Apropiados para la manufactura de Dulces, Licores, Jarabes y Pastas para Biscochos.

La Fabrica que ha alcanzado más renombre en esta linea

Se hacen de todos los gustos y siempre queda el Marchante satisfecho.

Unicos Agentes para la Exportacion; *United* States Manufacturers Co.

Para *Mexico*, Central and South América.

150 Washington St. Chicago 111, and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

Pidanse Catalagos y Listas de Precios Mercancias entregadas libres de fletes y derechos en cualquier Puerto ó Punto Ferrocarrilero de esta República.

W. W. KIMBALL CO.

Fabricantes de Pianos verticales y Organos.

Los mas afamados de los Estados Unidos.

Premiados con Medallas en todas las Exposiciones.

Chicago Illinois E. U. de A.

La Fábrica más grande que existe y la que produce mejores instrumentos.

Estos Pianos y Organos son XEX EXE generalmente apreciados por su buena construccion, dulzura y elegancia, como lo prueba la decidida preferencia con que se usan en los Colegios musicales, Teatros, Hoteles y en las Casas de las mas ricas y distinguidas Familias. Para aprender no tienen igual, pues forman con su buen sonido un perfecto oido al discipulo.

Pidanse Catálagos y precios.

Se entregan libres de fletes y derechos en cualquier Puerto ó punto Ferrocarrilero de esta Republica.

Unicos Agentes para la Exportación.

United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico, Central and Sout América.

150 Washington St., Chicago 111, and 96 & 98 Maiden Lane N. Y,

E. U. de A.

PRENSA PARA IMPRIMIR.

"LA UNION"

La mejor, la más rápida, la más sencilla, la más fuerte y la mas barata prensa para imprimir. Cada oficina de Imprenta debe tener una. Esta prensa está construida especialmente para los paises del Sur. Se hace en 5 tamaños. 6x10—8x12—9x13—10x15—11x17. Precio desde $ 100 para arriba. Se manda libre de flete y derechos á cualquier punto. Tipos de Imprenta, Tinta para Imprimir, de Fredk Levey & Co., de Nueva York.

Unicos Agentes

U. S. MANUFACTURERS' EXPORT Co.

PASTILLAS UTERINAS.

DEL DR. J. E. SWAN,

Beaver Dam, Wisconsin, E. U. de A.

Alivia á la Humanidad doliente.

No mas sufrimientos de debilidades femeniles. Cura radical del utero, la vagina, caida de la madre en todas direcciones.

El único Especifico declarado Eficaz.

Unicos Agentes para la Exportacion.

United States Manufacturers' Export Co. Para México, Central and South América.

150 Washington St., Chicago, Ill., and 97 and 98 Maiden Lane, New York, E. U. de A.

Pidanse Catálagos y Lista de precios, Mercancias entregadas libres de fletes y derechos en cualquier Puerto ó punto Ferrocarrilero de esta República.

MAIN BELTING CO.

248 RANDOLPH ST. CHICAGO, Ill. E. U. de A.

Bandas para maquinaria. Bandas de cañamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es mas durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, paises secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igualdad. Pidanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier punto.

IMPRENTA DE "EL CENSOR."